

CONCHALI, Abril 28 de 1998.-

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día Miércoles 29 de abril de 1998, a las 16:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

- 1.- Aprobación de actas del 25.03.98, 15.04.98 (2) y 17.04.98
- 2.- Cuenta
- 3.- Entrega Cuenta Anual del Sr. Alcalde
- 4.- Transacción Extrajudicial con empresa Raymond y Cia. Ltda.
- 5.- Situación pendiente en relación a Municipio de Playas-Cuba (a petición del Concejal Aravena)
- 6.- Comodato U. Vecinal N°6
- 7.- Subvenciones (Privada)
- 8.- Varios

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DIA 29.04.98

Se inicia la sesión a las 16:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Melichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
SR. LUIS ALISTE CARVAJAL

ASISTENTE:

SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO
SRA. MYRIAM URZUA V.
SR. ALEJANDRO VARGAS G.

SR. BELFOR OLIVARES A.

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
DIRECTORA DE SECPLAC
DIRECTOR DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

AGENDA:

Aprobación de actas del 25.03.98, 15.04.98 y 17.04.98
Cuenta
Transacción Extrajudicial con empresa Raymond y Cia. Ltda.
Situación pendiente en relación a Municipio de Playas-Cuba (a solicitud del Concejal Aravena)
Comodato U. Vecinal N°6
Entrega Cuenta Anual del Sr. Alcalde
Varios

TEMA TRATADO: Aprobación de actas del 25.03.98, 15.04.97(2) y 17.04.98
Se aprueban las siguientes actas sin observaciones:

25.03.98
15.04.98 (Extraordinaria)
17.04.98
Queda pendiente acta de sesión ordinaria del 15.04.98.

TEMA TRATADO: Cuenta

De la Junta de Vecinos N°26, solicita renovación de comodato. (Anexo I)
Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a inauguración de la nueva sede.
(Anexo II)
De la Asociación Deportiva de Fútbol de Conchalí, solicitan renovación de comodato. (Anexo III)
De la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, invitan al 7mo. Congreso. (Anexo IV)
El Alcalde entrega un informe sobre el Simce. (Anexo V)

TEMA TRATADO: Transacción Extrajudicial con empresa Raymond y Cia. Ltda.

Juan Carlos Montenegro, de Asesoría Jurídica explica que en el acta y presentación realizada al Concejo se produjo un error en las cifras que inciden no solo en el N°7 de la tercera del convenio original, sino también en el N°8, como consecuencia del cambio tras en el numeral anterior.

En consecuencia, la modificación del convenio debiera aprobarse en los siguientes términos, incluyendo además el N°8 aludido de la cláusula tercera.

"N°7.- Que conforme a los antecedentes proporcionados por la empresa y aceptados por la Inspección Técnica de la Obra, sólo resulta posible la ejecución del siguiente número de señales:

4 señales en postes de 3,00 mts.	a \$ 20.207 c/u	\$ 16.852.638.
1 señales en postes de 3,30 mts.	a \$ 21.207 c/u	\$ 18.259.227.
7x2= 894 señales adosadas a	\$ 8.496 c/u	\$ 7.595.424.

Total con Iva incluido \$ 42.707.289.

De la suma anterior deberá descontarse al momento del pago, el anticipo ya entregado debido a satisfacción, ascendente a \$ 16.199.290."

"Nº8. - En consecuencia, se produce un diferencia de precio a favor de la municipalidad ascendente a la cantidad de \$11.290.345, que no tiene causa legal y que corresponde rebajar del precio estipulado en el contrato".

En síntesis, la rectificación al acuerdo anterior, de fecha 08 de abril de 1998 es solo un de las cifras que inciden en el menor saldo que debe pagar la municipalidad a la empresa

En unanimidad se aprueba la rectificación de la modificación de la Transacción Extrajudicial a empresa Raymond y Cia. Ltda..

TEMA TRATADO: Situación pendiente en relación a Municipio de Playas-Cuba (a solicitud del Concejal Aravena)

El Concejal Aravena plantea que es necesario cancelar una factura por concepto asajes de los concejales cubanos que visitaron Conchalí en marzo, esto equivaldría a un mo del valor total del mismo, ya que los otros 6/7 los pagaran los otros 6 municipios por visitados.

La situación queda pendiente.

TEMA TRATADO: Permiso de Uso a Unidad Vecinal Nº6

Hay dos solicitudes: una de la Cooperativa Hogar Propio y otra de la Unidad vecinal Nº6, Arturo Prat.

El Concejal Aravena, Presidente de la Comisión de Comodatos, informa sobre la solicitud de dicho comodato y propone, a nombre de la comisión se entregue en coadministración a la Junta de Vecinos Hogar Propio y al Club Deportivo Bernardo O'Higgins, el permiso de uso de la Multicancha.

La Presidenta de la Junta de Vecinos Nº6 expresa que el Club Deportivo desde hace 15 años que no funciona. Además expresa que la Junta de Vecinos Hogar Propio no tendría asistencia legal.

Luego se produce un diálogo entre los distintos solicitantes y el Concejo.

Luego de un largo debate, se procede a tomar la votación, en orden a aprobar o rechazar la propuesta de la comisión.

Concejal De La Maza: Aprueba

Concejal Elizalde: Aprueba

Concejal Aravena: Aprueba

Concejal Aliste: Aprueba

Concejal Arancibia: Rechaza

Concejala Guajardo: Ausente en la sala al momento de la votación

Alcalde: Rechaza

Se aprueba por 4 votos a favor otorgar el permiso de uso en coadministración a la Junta de Vecinos Hogar Propio y al Club Deportivo Bernardo O'Higgins.

TEMA TRATADO: Cuenta del Alcalde de acuerdo a Art. 59 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Alcalde entrega a cada uno de los concejales el documento que constituye la cuenta anual y efectúa una exposición sobre la misma.

TEMA TRATADO: Varios

Varios:

El Concejo acuerda celebrar sesiones extraordinarias en las siguientes fecha; 15, 16 y 29 de mayo de 1998 a las 10:30 horas, para tratar los siguientes temas:

15.05.98: Análisis de la Cuenta entregada por el Alcalde

22.05.98: Análisis Financiero - Presupuestario

29.05.98: Análisis Simce y Postulación de Escuelas al Aporte de Capital del Estado

El Alcalde se retira de la sesión.

El Concejal De La Maza se retira de la sesión.

Varios:

El Concejal Aravena solicita se resuelva la situación del pago de los pasajes aéreos de los Cubanos.

El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes cancelar los pasajes.

El Concejal Aravena informa que la comisión comodatos oficiará a cada uno de las organizaciones que tienen comodatos o permisos de uso vencidos para que efectúen las gestiones de renovación pertinentes.

Se levanta la sesión.

ACTAS DE ACUERDOS:

Por unanimidad se aprueba la rectificación de la modificación de la Transacción Extrajudicial con empresa Raymond y Cia. Ltda.

Se aprueba por 4 votos a favor otorgar permiso de uso de multicancha ubicada en el costado oriente de calle Monseñor Müller, entre Aviador Acevedo y Teniente Yávar en coadministración a la Junta de Vecinos Hogar Propio y al Club Deportivo Bernardo O'Higgins.

El Concejo acuerda celebrar las siguientes sesiones extraordinarias:

- 15.05.98: Análisis de la Cuenta en lo que dice relación con gestión interna y externa
- 22.05.98: Análisis Financiero - Presupuestario
- 29.05.98: Análisis Simce y Postulación de Escuelas al Aporte de Capital del Estado

Todas estas sesiones se iniciarán a las 10:30 horas.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de los presentes, cancelar la séptima parte del valor de los pasajes a los Concejales Cubanos.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal